

Nueva España

Tercera época - Número 105 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente -- 23 de Enero de 1947

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, de Castro Santiago, Sanz Domingo, Mayo Barrios, Alonso Fernández, Esteban López y Llamas Ferrero, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Ezequiel Hidalgo González para reformar el proyecto presentado el mes de mayo sobre construcción de casa en la plaza de San Francisco, sustituyendo la cubierta del tejado por una terraza.
- 2.º Autorizar a don Lucio Sánchez para rectificación en el proyecto de obra de nueva planta que tiene autorizada en la calle de Santa Clara.
- 3.º Autorizar a don Pedro García Leal para construir un cobertizo en su casa de la calle de Obispo Regueras número 46.
- 4.º Remitir el expediente de obras de don Saturnino Forés a informe del señor secretario de la Junta Municipal de Sanidad en funciones delegadas de la Fiscalía de la Vivienda.
- 5.º Autorizar a don Francisco de Prada Fernández para ejecutar trabajos de limpieza de un solar de su propiedad sito en la Cuesta del Río.
- 6.º Autorizar a don Miguel Martínez García para la apertura del pavimento de la calle de Cortes Leonesas para ver la procedencia de las aguas que se filtran en su bodega de la Plaza de España.
- 7.º Acceder a lo solicitado por don Amancio Allén Franco, concediéndole un nuevo plazo que expirará el día 15 de febrero próximo, para cercar en forma reglamentaria el solar de su propiedad sito a la entrada de la calle Obispo Regueras.
- 8.º Autorizar a don Enrique Fernández Rozas, como apoderado de don Pablo Magarzo Sánchez, para la extracción de cuatrocientos metros cúbicos de piedra de la llamada «Cantera Grande», propiedad de esta Corporación.
- 9.º Acceder a lo solicitado por doña Ramona Bobillo Romero, sobre circulación de carruajes por la calle del General Queipo de Llano.
- 10.º Ordenar al señor aparejador que con la urgencia que el caso requiere efectúe la reparación de la red general de aguas residuales de la calle del General Mola.
- 11.º Autorizar a don Bonifacio Torres Velasco, para que en su tienda de frutería de la plaza de Núñez Granés pueda establecer la venta de pescados frescos al por menor.
- 12.º Autorizar a doña Irene Fernández Santiago, para la apertura de un establecimiento de venta de carbones en un local de la casa número 15 de la calle de Santa Catalina.
- 13.º Autorizar a don Joaquín Rodríguez Martínez, para que pueda traspasar a doña Veneranda Llamas Gutiérrez la industria de fabricación de bolsas de papel que tiene instalada en el número 2 de la plaza del Generalísimo Franco.
- 14.º Acceder a lo solicitado por el fontanero municipal don Melchor López Barrero reconociéndole el derecho a la percepción de dos quinientos.
- 15.º Acceder a lo solicitado por el vigilante de arbotrios don Gaspar Martínez González, concediéndole una gratificación por servicios extraordinarios.
- 16.º Aprobar íntegramente el decreto de la Alcaldía sobre corrección al guardia nocturno señor Zañafón Martínez, imponiéndole la sanción de apercibimiento escrito con la especial advertencia de que en caso de reincidencia será sancionado con la penalidad de destitución.
- 17.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el expediente de gratificación de casa a maestras nacionales.
- 18.º Encomendar al señor aparejador redacte un presupuesto más económico para la pavimentación de la calle del Hospital, que pudiera consistir en un buen empedrado y construcción de aceras en toda la longitud de la calle.
- 19.º Darse la Corporación por enterada de carta del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de León sobre gestiones realizadas para la construcción del ferrocarril Lón-Benavente. Participando a dicho señor que con este Ayuntamiento puede contar siempre y para cuanto estime necesario en relación con tan importantísimo asunto.
- 20.º En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre pavimento de la calle de José Antonio Primo de Rivera. Uno sobre pavimentación de la calle de Francos. Uno sobre obras del presupuesto extraordinario. Uno sobre aceras de la calle de San Antón.

CONSIGNA CARTELERA MUNICIPAL

Queremos levantar a España con todo el rigor que haga falta y contra todos los intereses que se opongan

Estamos empeñados en una tarea cuya mayor dificultad no radica en sí misma, sino en los obstáculos que desde un lado y otro de nuestro camino, quienes nos odian y quienes cierran los oídos a nuestras verdades, se empeñan en colocar. Pero nos precisamos de ser revolucionarios y necesario es que lo demostremos. La vida de España se encuentra por encima de cualquier otro interés. Y esta vida, frente a la muerte de hoy, es lo que pretendemos imponer. Por eso somos revolucionarios y aquí debemos demostrarlo.

Son muchos los interesados en que esto no se consiga; muchos los que claman contra nuestra revolución y aseguran que esta España es la suma de todos los deseos, cuando más bien se le puede llamar compendio de sus ambiciones.

Pero España ha de levantarse. Aun cuando haya que derrumbar muchos ídolos falsos; aun cuando la gritería de los reaccionarios pretenda detener su camino. El día en que, con todo el rigor de nuestras ambiciones jóvenes, logremos colocar el supremo interés de España sobre los intereses de tantos que hoy viven a su costa, ese día y no otro, habremos conseguido nuestra revolución.

Y ese día llegará si no relajamos la fuerza de nuestro empuje y mantenemos, al mismo tiempo, la pureza de nuestra intención.

ARRIBA ESPAÑA

Movimiento de Población

Nacimientos: Pedro García González, Arsenio Cocho Santiago, Carlos Acuña Allén, Luis Andrés Gil Tomé, María Purificación Galende Ferreras, Angel García Rodríguez, Aurora Fernández Sastre.

Defunciones: Guillerma Puebla Martínez, de 77 años.

Matrimonios: Vicente Hernández Pérez Rocas con Amelia Sastre González.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

VENDE de cuatro a cinco mil cepas viñedo plena producción, término Torres del Carrizal, lindantes carretera. Más una fanega tierra primera calidad. Tratar en Zamora con José Martín Gato. 66.

SE VENDE un capro con toldo seminuevo, para una caballería mayor. Para verlo y tratar Angel Cabañas. Taller de Carros. Carretera Villalpando. Zamora. 74.

POR TRASLADO de residencia véndense 55 cabezas ganado lanar, inmejorables condiciones, yegua percherona, cinco años, preñada, para tratar en Fresno de Algodres con Angel Garrrote. 79.

SE VENDEN doscientas cabezas de cunicos y ovejales. Para tratar con Eugenio Vecilla en Benegiles. 85.

CHOTA pura raza vende. Manuel Fernández, barrio Piñilla. Zamora. 92.

SE VENDEN tres casas en esta ciudad, dos en Carnicerías, 35 y 37 y otra con corral, cuadras y llave en mano en bajada de Santo Domingo, número 15 (San Lázaro). Tratar con Gerardo García, Puebla la Feria 14. 93.

SE VENDEN ochenta fanegas de tierra con pradera en el término de Benajarcas (Valladolid). Informes viuda de Bartolomé Álvarez, Vezdemarban. 99.

SOLAR vende directamente 35.500 pesetas en Segunda Avenida de Requejo con fachada a dos calles informes: 101.

Subasta de obras de reconstrucción de alcantarillado de la calle de Zamora

En virtud de lo acordado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en sesión de 9 de enero de 1947, se anuncia la subasta de las obras de reconstrucción de la red de alcantarillado de la calle de Zamora de esta Ciudad, con sujeción al presupuesto y proyecto formulado por el aparejador señor Fernández Osete en diciembre de 1946, en la siguiente forma:

a) La adjudicación provisional se hará a las doce de la mañana del siguiente día hábil, una vez transcurridos los veinte, hábiles también, de la adjudicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose en el salón de actos de la Casa Consistorial, hallándose constituida la mesa por el señor alcalde o teniente en quien delegue, y los miembros de las Comisiones informativas de Policía Urbana y Hacienda. Dará fe el señor secretario de la Corporación.

b) El tipo de subasta es el de catorce mil cuarenta y siete pesetas con veinticinco céntimos (14.047'25).

c) Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo oficial que al final se inserta, y que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, hasta las doce de la mañana del día anterior al de la apertura de pliegos. Serán extendidas en papel de timbre del Estado de la clase 6.ª, reintegrándose además con sello municipal de una peseta.

En este acto de la entrega, se cumplirán las formalidades prevenidas en el artículo 15 del Reglamento de Construcción.

d) El depósito provisional será de doscientas ochenta pesetas con noventa y cinco céntimos (280'95), pudiendo constituirse en la forma que determina el artículo 11 del Reglamento de Construcción.

e) La fianza definitiva será de quinientas sesenta y una pesetas con noventa céntimos (561'90), constituyéndose en la propia forma determinada para la fianza provisional.

f) Las obras se ejecutarán en el

plazo determinado en el pliego de condiciones económicas y se abonarán por liquidación a la terminación de la obra, aprobándose por la Corporación en la primera sesión siguiente a su fecha, y pagándose dentro de los ocho días siguientes a la expresada sesión.

g) El bastante de poderes de quienes concurren en representación de otro podrá efectuarse por cualquiera de los letrados con ejercicio en esta ciudad.

h) Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, el proyecto y cuanto en general se relacione con esta subasta, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el momento mismo de terminar el período de presentación de proposiciones.

i) A los efectos del artículo 26 del Reglamento de Contratación Municipal, se concede un plazo de cinco días para presentación de reclamaciones, contadas desde la publicación de este anuncio.

j) Para cuando se relacione con la subasta y no esté previsto en los pliegos de condiciones, se atenderán ambas partes al Reglamento de Contratación Municipal de 2 de julio de 1924.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... enterado de las condiciones de la subasta para las obras de construcción de red de alcantarillado en la calle de Zamora de esta ciudad de Benavente, y destrucción de la existente, cuyo anuncio se publicó en el B.O. de la provincia número..... correspondiente al día..... de..... de 194.. conforme en todo con las mismas se comprometo a la ejecución de dichas obras en la cantidad de..... pesetas (se pondrá en letra y número, sin emendas ni raspaduras, la cantidad ofrecida).

(Fecha y firma del proponente)
Benavente 13 de enero de 1947.
El alcalde.—Antonio Conde.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRUL-LO RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18. ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1. Teléfono 1412 (censurado)

Ezequiel Hidalgo Carbajo MEDICO
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 BENAVENTE

GRANJA AVICOLA «LA PAVONA»
DIPLOMADA
Vende huevos para incubar, de LEHORNI BLANCHA Y CASTELLANA NEGRA
dispone de dos berrones de raza LA GRANJA

Relación de donantes para la Campaña de Invierno en esta ciudad de Benavente

Ayuntamiento de Benavente, (primer donativo), 2.500 pesetas; Pablo Carbayo, 250; Manuel Grande S. A., 1.000; Macario Sanz, 1.000; Gervasio Gil Cepeda, 500; Hijos de Gregorio Lozano, 500; Domingo de Vega, 500; Juan Carbayo, 500; González Hermanos, 500; Modesto Allén, 250; Timoteo Hernández, S. A., 2.000; Juan Morán, 300; Gabino Alonso Guzmán, 500; Daniel Mesa, 250; Ezequiel Hidalgo, 1.000; Alberto Martínez Piedad, 300; Juan Otero Colino, 1.000; Gráficas Unidas, 300; Diego León y García Conde, 200; Victorino Carbayo, 300; Eutiquio Boyano, 200; Felipe Cachón Saludes, 100; Gorgonio Cachón Contero, 200; Jesús Mariño, 200; Julio López, 200; Exportadora Bañezana S. A., 2.000; Enrique Fernández Rozas, 200; Julio Cachón Saludes, 100; Evaristo Fernández, 100; Esteban Fernández, 200; M.º Productos Alimenticios S. A., 2.000; Toribio Mayo Barrios, 50; Antonio Cidón Martínez, 300; Germán Llamas, 100; Domingo Martínez, (prendas), 400; Enrique Morán Martínez, 1.000; Miguel Martínez, 500; Romana y Ricardina Bobillo, 1.000; Julián Juárez, (prendas), 400; Toribio Mayo Fidalgó, 100.

Soledad González Santiago, 1.500; Hijo de Miguel Carbajo, 500; Ciriacó Martínez, 250; Herminia Díez Nava, (prendas), 150; Francisco Rodríguez Coomonte, 250; José A. Otero Gallego, 500; Manuel Espeso, 25; Miguel Gil Cepeda, 250; Ramiro Cardenosa, 300; Juan Santiago Colino, 50; Julián Juárez, (2.º donativo, prendas), 275; Almacenes Imperio y Bar España, (prendas), 500; Ayuntamiento de Benavente, (2.º donativo), 2.500; Ferrnando Serrano, 250; Argimiro Gutiérrez, 250; Wenceslao del Hoyo, 25; Cipriano Alonso Fernández, 150; Jesús Baños, 200; Miguel Iglesias, 50; Florentino Madrigal, 500; Alfonso Martínez, 50; Andrés Cordero Serrano, 25; Domingo Cachón Saludes, 25; Angel Fernández Domínguez, 50; Marcelo Pascual, 15.

Suma y sigue... 31.640'00

NUEVO JUEZ COMARCAL

Por el Ministerio de Justicia y como resolución a reciente concurso, ha sido nombrado juez comarcal de esta ciudad don Juan Noya Zapata.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Sofía Martínez Rojo, 50 pesetas de multa, por cerrar su establecimiento denominado «Bar Alhambra», después de la hora reglamentaria.

A Vicente Aguilar Serrano, 25 pesetas de multa, por cerrar su establecimiento después de la hora reglamentaria.

A Fidel Cuervo Carrera, 5 pesetas de multa, por saltar su nieta Paco la valla de protección del Monumento a los Caldos.

A Evaristo Barroso Esteban, vecino de Quintanilla, 5 pesetas de multa por circular en bicicleta por la Mota.

A Constantino Corral, 5 pesetas de multa por saltar sus hijos la valla de protección del parque de Ramón y Cajal.

SU LIBRO DE CONSULTA

DOS VOLUMENES
TAMAÑO 21x28
2.800 PÁGINAS



500.000 artículos,
10.000 grabados,
146 láminas y mapas en negro,
33 láminas en papel estucado, tricromías, huecogravado y mapas en colores,
47.000.000 de letras.

10 MESES DE CRÉDITO
NOVISIMA EDICIÓN
Junio 1946

El Diccionario Hispánico Universal es fruto de una concepción totalmente distinta a cuantos diccionarios y enciclopedias existen y es, en su clase, único en el mundo. Es un verdadero Diccionario de Diccionarios, pues contiene:

- 1 Un diccionario de la Lengua Española con todo el léxico de Ciencias, Artes y oficios.
 - 2 Las equivalencias en Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués de todas las palabras españolas.
 - 3 Un completísimo Diccionario Enciclopédico, Histórico, Geográfico, Biográfico, Mitológico, etc.
 - 4 Vocabularios especiales en Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués, Vocabularios catalán y Vocabulario de Germanías.
 - 5 Un extensísimo Diccionario de Sinónimos, con más de 175.000 palabras.
 - 6 Un interesante repertorio de frases célebres, voces y locuciones latinas y extranjeras.
 - 7 Un vocabulario de terminología técnica moderna usada en radio, televisión, ciencias físico-químicas, electricidad, energía atómica, etc.
- UNA ENCICLOPEDIA COMPLETA EN TODOS LOS SENTIDOS con equivalencia y léxico en los cinco idiomas más divulgados.
- PRECIO DE LOS DOS VOLUMENES, encuadernados en tela y oro: AL CONTADO, Ptas. 950. — A plazos, Ptas. 280.

CARTA DE PEDIDO

O. L. A. P.
Diputación, 296 - Barcelona

Muy señores míos: Ruegoles me remitan a la mayor brevedad un DICcionario Hispánico Universal, en dos volúmenes, encuadernado al contado, ptas. 250, a plazos, ptas. 280, el primero de ptas. 30 a la recepción de la obra y los diez restantes de ptas. 25 el día 1.º de cada mes, hasta su completa liquidación.

(1) Tachese la forma de pago no deseada.

Nombre y dos apellidos..... Firma.....
Edad..... Profesión.....
Domicilio.....
Población.....
Provincia.....
Empleado en.....
Domicilio empleo.....

Recórtese o cópiese esta carta y remítase a: O. L. A. P. Diputación, 296 BARCELONA

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuido. Usted la dominará perfectamente estudiando **por correspondencia** en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo. **ACADEMIA CCC** Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**



COMPRO enceradoras, aspiradores de polvo, y armarios frigoríficos Electro-lux.
Señor PRADA. Hotel Suizo. Teléfono 1578. (Paso a domicilio)